

EDICTO

Nº Edicto: 21777

Carátula: VELOZO YAÑEZ, JAIME ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00252-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6496

Texto del edicto:

EDICTO

La jueza Paola Santarelli a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martin Dario Winschel, con asiento en Avenida Gral. Paz N° 664, Complejo Judicial de la ciudad de Villa Regina, domicilio electrónico juzciv21regina@jusrionegro.gov.ar; cita y emplaza por el plazo de TREINTA (30) días a hacer valer sus derechos a los herederos y acreedores del Sr. VELOZO YAÑEZ, JAIME ALBERTO, DNI 5.18.782.229, para que comparezcan en autos "VELOZO YAÑEZ, JAIME ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA VR-00252-C-2026". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA.

Villa Regina, 29 de mayo de 2026.

MARTIN DARIO WINSCHHEL
Secretario Subrogante

Número Edicto Puma: 5-2026-001171